



Nota de prensa

5 Junio 2016

Día Mundial del Medio Ambiente:

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se olvida del medio ambiente

El pasado lunes 16 de Mayo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha celebró en Toledo la Mesa Sectorial de Personal Funcionario en cuyo Orden del día se incluía la Oferta de Empleo Público 2016. Una oferta que en su propuesta **no incluía a ningún ingeniero de montes ni a ningún ingeniero técnico forestal**. Una situación ante la que los Colegios tomarán las acciones legales que procedan ante las decisiones arbitrarias contrarias al interés general y a los derechos de los profesionales.

Una propuesta de empleo que refleja el claro **abandono del medio ambiente por parte de la Junta de Comunidades**, que lleva sin convocar oposiciones a estas escalas desde hace 7 años. En ese tiempo, **más de una treintena de estos titulados han abandonado la Administración** por ceses y jubilaciones, principalmente, realizándose además la amortización de las plazas vacantes.

La Dirección General de Política Forestal y Espacios Protegidos se ha quedado en una precaria situación de personal cualificado, igual que sus Servicios Provinciales de Toledo, Ciudad Real y Albacete, donde apenas existen técnicos con competencias en gestión forestal. Los **puestos son ocupados ahora por otros titulados sin competencias en esta materia**, como los ingenieros técnicos agrícolas, por ejemplo.

Y la situación seguirá agravándose, dado que esas vacantes serán cubiertas con personal procedente de la nueva oferta de empleo de 2016, ingenieros técnicos agrícolas e ingenieros agrónomos, técnicos sin competencias en la gestión forestal.

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural demuestra con esta decisión un claro corporativismo, **sin importar quién y cómo se gestiona el medio ambiente en Castilla-La Mancha**. Olvidando totalmente la conservación del medio ambiente y, en particular, del medio forestal, los representantes de esta consejería han soslayado la necesidad urgente de incorporar ingenieros de montes e ingenieros técnicos forestales en la próxima oferta de empleo público. Consintiendo que otros técnicos asuman las funciones de esta Ingeniería, están incumpliendo las numerosas sentencias judiciales dictadas al respecto, en especial sobre gestión cinegética, en la que **los ingenieros técnicos agrícolas no son competentes para ello**.



**COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES
Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL
Y DEL MEDIO NATURAL**



Basta echar un vistazo atrás para descubrir que desde 2005 la Junta de Comunidades apenas ha convocado plazas para los técnicos forestales y sí para los técnicos agrícolas. Tal es la diferencia que para igualar la proporción de plazas ofertadas desde entonces para ambos tipos de técnicos según la clase de terrenos que gestionan en la Región, haría falta convocar en 2016 51 ingenieros de montes y 156 ingenieros técnicos forestales.

El abandono en el que ha sumido la actual Consejería al medio ambiente y al medio rural de Castilla-La Mancha provoca también el olvido de las más de 3,5 millones de hectáreas de montes que tenemos en nuestra Comunidad como evidente fuente de empleo. Los servicios generados por los montes como la caza o el turismo rural deben ser potenciados, así como las posibilidades que ofrece, por ejemplo, la biomasa forestal.

Los **480 millones de euros** que los montes de Castilla- La Mancha van a recibir hasta el año 2020 en el presente programa de desarrollo rural con cargo a los fondos FEADER son suficiente razón como para replantear el impulso del sector forestal en esta Comunidad. La contratación de empleados públicos capacitados para desarrollar tareas de planificación forestal es clave para poder ejecutar el presupuesto asignado y poder convertir a los montes en una fuente de empleo entre los vecinos más ligados al monte. Sin personal técnico forestal se volverán a cometer los errores de anteriores años, que han supuesto la pérdida de decenas de millones de euros de presupuesto público para invertir en zonas rurales a través de los montes.

Conviene recordar que en el pasado programa de desarrollo rural (2007-2013) Castilla-La Mancha disminuyó el presupuesto de las medidas destinadas a los montes en sucesivas revisiones ante su incapacidad de ejecutar el presupuesto por el simple hecho de no tener suficiente plantilla de funcionarios de ingenieros de montes e ingenieros técnicos forestales.

Tan sólo cuando se producen catástrofes como el incendio de neumáticos en Seseña parece acordarse el consejero de los auténticos expertos en incendios y emergencias: los ingenieros técnicos forestales y los ingenieros de montes, que permanecen olvidados en el resto de las ocasiones.

Para más información, contactar con

Ismael Muñoz
Responsable de comunicación del
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales
Tfno. 654 24 54 74

Raúl de la Calle
Secretario General del COITF
Tfno: 91 501 35 79